VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANABLES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC 035 - 2024

ACTA DE EVALUACIÓN

LUGAR Y FECHA: Cumbitara (N), 14 de agosto de 2024

OBJETO: "*SUMINISTRO DE INDUMENTARIA PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LA ESCUELA DE DANZAS HERENCIA Y TRADICIÓN Y LA BANDA SINFÓNICA SANTA CECILIA DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA - NARIÑO*".

PRESUPUESTO OFICIAL: DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MDA/CTE. ($ 12.300.000.oo).

ORDEN DEL DÍA

1. **INFORME GENERAL DE SUBSANABLES**
2. **CIERRE DE VERIFICACIÓN**

1. INFORME GENERAL DE SUBSANABLES

De la información enviada por la plataforma SECOP II, se constata que dentro del término de traslado NO se presentaron Observaciones al informe de evaluación preliminar de fecha 12 de agosto de 2024.

2. CIERRE DE VERIFICACIÓN

1. Así las cosas, el proponente: **NARCISA YOLANDA PORTILLA YELA,** identificada con C.C: **27.321.211**, cumple con las condiciones establecidas para la Invitación Pública de Mínima Cuantía: **MC 035-2024** y de conformidad con lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a recomendar la aceptación de la oferta por un valor correspondiente a la suma de **DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MDA/CTE. ($ 12.300.000.oo),** incluido IVA. (Cuando aplique).

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da en Cumbitara (N), a los 14 días del mes de agosto de 2024.

Se suscribe por quienes intervinieron,

JOSE LUIS MEJIA BURBANO
Secretario de Gobierno

IBEN EDUARDO SOLARTE ZAMBRANO
Tesorero Municipal

NANCY DEL CARMEN MUÑOZ GÓMEZ
Secretaria de Planeación

TITO GIOVANNI PARRA NOGUERA
Secretario de Infraestructura y Obras